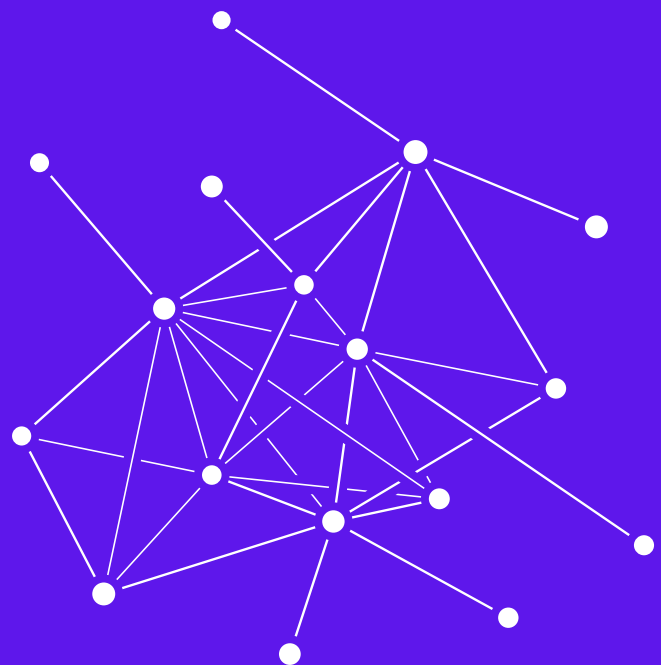




PROGRAMA DE INCUBACIÓN PARA LA GENERACIÓN DE OBSERVATORIOS ESTATALES ANTICORRUPCIÓN

INFORME FINAL



Este documento es posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de este documento es responsabilidad de Transfo Empresas Sociales A.C. y no necesariamente refleja el punto de vista de USAID o del gobierno de los Estados Unidos.

Derechos Reservados © 2022

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Todos los derechos están reservados. Ni esta publicación ni partes de ella pueden ser reproducidas, almacenadas mediante cualquier sistema o transmitidas, en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, de fotocopiado, de grabado o de otro tipo, sin el permiso previo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Esta publicación fue realizada en el marco del Proyecto No. 00112866 “Rendición de cuentas, participación ciudadana y prevención de la corrupción para el desarrollo sostenible”.

El análisis y las conclusiones aquí expresadas no reflejan necesariamente las opiniones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, de su Junta Directiva, ni de sus Estados Miembros.

El contenido de este material se produjo en coordinación con el PNUD en México y con el apoyo técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción. Sin embargo, no refleja necesariamente sus opiniones institucionales.



Elaborado en el marco del proyecto

"Programa de incubación para la generación de Observatorios Estatales Anticorrupción".

Segunda Convocatoria de Corresponsabilidad de las Organizaciones de la Sociedad Civil con las Políticas Estatales Anticorrupción y la Política Nacional Anticorrupción.

Ejecutado por

Tranfo Empresas Sociales A.C.

Autores

Carlos Sergio Peláez de la Huerta

Elidet Hernández Mendoza

José de Jesus Carrillo González

Año de publicación

2022



Contenido

04

Introducción

06

Equipo y aliados

07

Problemática

08

Anatomía del
Proyecto

09

Descripción de
componentes

14

Conclusiones

16

Recomendaciones

17

Estrategia de
sostenibilidad

Introducción

La corrupción es un fenómeno social complejo que, además de debilitar las instituciones y el Estado de derecho, tiene un impacto diferenciado en la vida y desarrollo de las personas. A pesar de los esfuerzos destinados a su combate, hoy día continúa generando entornos de desigualdad, injusticia e inseguridad.

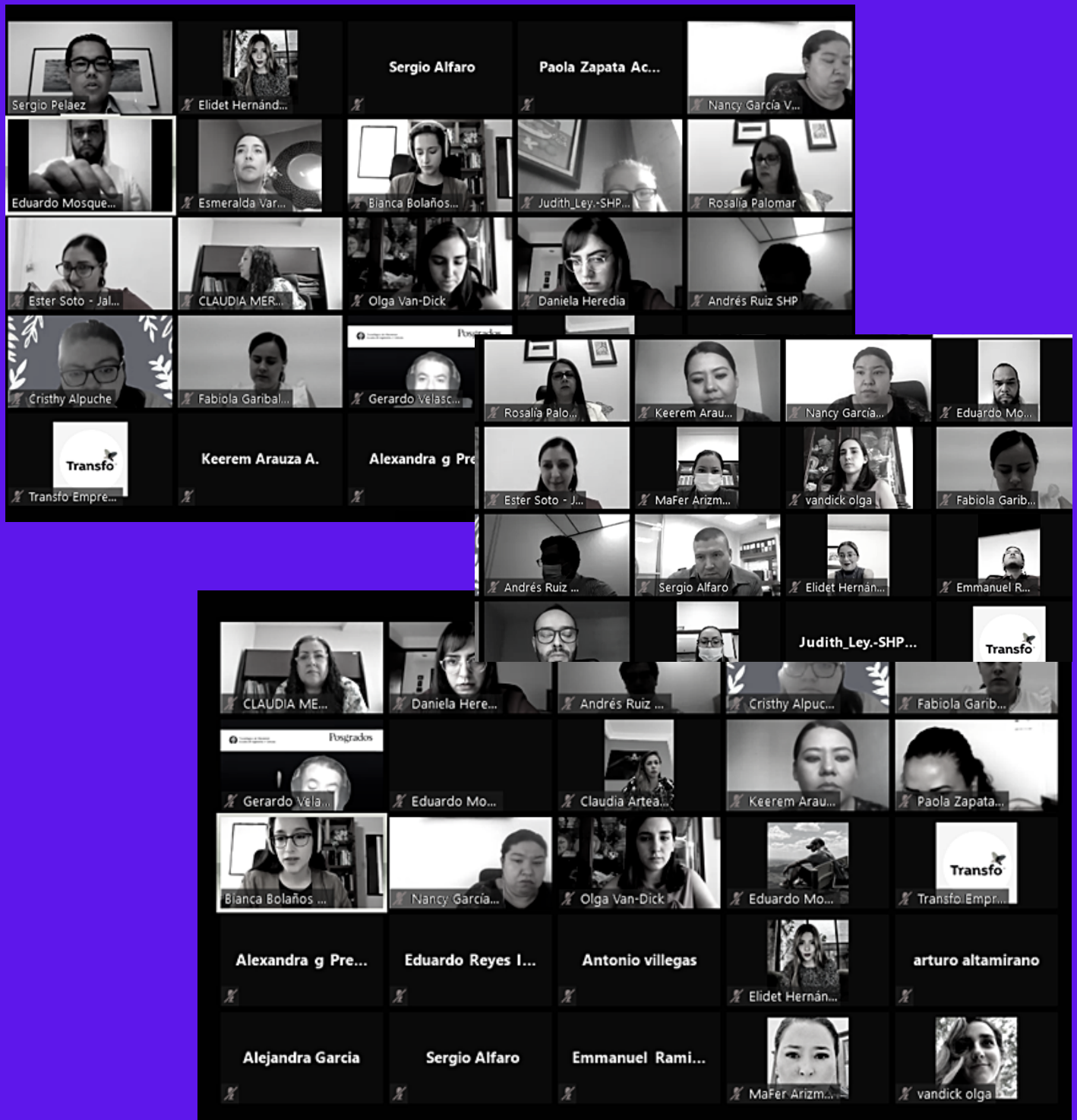
En Transfo, reconocemos a la corrupción como un obstaculizador para el pleno desarrollo humano y, por tanto, para la consecución de los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Es por ello que durante los años 2021 y 2022 hemos destinado grandes esfuerzos a su estudio y prevención, desde una visión no gubernamental y, gracias al apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

A continuación, se presenta un resumen de los trabajos y hallazgos logrados en el marco del Proyecto “Programa de incubación para la generación de observatorios estatales anticorrupción”, desarrollado por Transfo, con el objetivo de involucrar a la sociedad civil organizada, empresas e instituciones públicas de Jalisco, en estrategias de labor conjunta y construir capacidades y competencias para la acción con legalidad y prevención de la corrupción.

El Proyecto estuvo integrado por cuatro componentes estratégicos que fueron los siguientes: 1) integración de un grupo multisectorial; 2) capacitación, desarrollo de competencias y certificaciones ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, mejor conocido como CONOCER del Gobierno Federal; 3) desarrollo de una plataforma para la divulgación de información y la denuncia anónima y; 4) implementación de un estudio de gabinete y opinión pública para la emisión de recomendaciones dirigidas a los tomadores y tomadoras de decisión.

Finalmente, es importante mencionar que una innovación del Proyecto, es que buscó permanentemente incorporar a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) durante el desarrollo y como producto del mismo. Estamos convencidos y convencidas que las TIC son mecanismos para promover el gobierno abierto y la toma de decisiones inclusivas entorno a la prevención y combate de la corrupción.

Arranque del proyecto con las y los integrantes del OICEJAL



Equipo y aliados

Transfo es una organización social certificada ante el Gobierno Federal como Centro Evaluador de Competencias Laborales. Desde la organización fomentamos estrategias de intervención, capacitación y fortalecimiento para transformar las situaciones que dificultan el desarrollo sostenible.

Durante más de seis años, hemos trabajado con más de 300 organizaciones, personas e instituciones públicas, fomentando ecosistemas de justicia, igualdad y desarrollo sostenible, con un enfoque particular en sectores vulnerables. En Transfo hemos adoptado la Agenda 2030, y alineamos nuestro marco de acción a los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Nuestra organización está integrada por un equipo de mujeres y hombres comprometidas y comprometidos con los retos del desarrollo. En particular, este proyecto logró alcanzar sus objetivos propuestos gracias al trabajo de las personas que estuvieron liderando el cambio. A ellos y ellas, un sincero agradecimiento:



Carlos Sergio Peláez de la Huerta

Especialista en evaluaciones económico-financieras y de riesgos en proyectos sociales. A cargo del seguimiento y evaluación.



José de Jesús Carrillo González

Especialista en política pública para el desarrollo. A cargo de la planeación y dirección.



Elidet Hernández Mendoza

Especialista en diseño de soluciones sostenibles a los retos del desarrollo. A cargo de la coordinación de actividades.



Paola González Cornejo

Especialista en implementación de estrategias de intervención. A cargo de la operación de actividades específicas y seguimiento de alianzas.



Flor Aguilar Hernández

Especialista en desarrollo de software y estrategias digitales. A cargo del desarrollo de productos digitales basados en las y los usuarios.

Finalmente, no podemos dejar de mencionar a quienes fueron grandes aliados y aliadas para este proyecto:

1

Amnistía Internacional

2

Impunidad Cero

3

Iniciativas Humanas y Sociales

4

Open Government Partnership

5

TOJIL
Estrategia contra la corrupción

6

Universidad Nacional Autónoma de México

Problemática

La corrupción es un problema complejo por la extensión del fenómeno, la frecuencia con que ocurre y las consecuencias generalizadas que acarrea. A nivel nacional la mayoría de la población (89%) considera que las prácticas de corrupción son frecuentes o muy frecuentes (INEGI, 2015).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, el 50.9% de las y los mexicanos opina que la corrupción es el segundo problema más apremiante a nivel nacional (ENCIG, 2015). Según un informe de Transparencia Internacional, México es el país con el mayor índice de corrupción de la región, en cuanto a la prestación de servicios públicos. De acuerdo con este estudio, 51% de los mexicanos encuestados respondió haber pagado un soborno para acceder a servicios públicos básicos en los últimos 12 meses (Transparencia Internacional, 2017).

Sin embargo, a pesar de ser un fenómeno presente en todo el territorio nacional, existen entidades federativas en donde el problema es más extendido, profundo, frecuente y preocupante para los habitantes, como es el caso de Jalisco.

De acuerdo con México Social e información del INEGI, Jalisco se encuentra entre los 6 estados con mayor corrupción institucional en México, con un índice de 0.22; y dentro de los 5 estados con mayor costo del delito para los hogares y las unidades económicas, con un índice de 2.9 (en una escala de 0 a 10 donde 0 es el peor valor) (México Social, 2019).

A esta información se suma la generada por Nación321, quien en el instrumento de medición “corruptómetro” sitúa a Jalisco en el top 10 de estados con mayor corrupción, en el lugar 4 específicamente (Nación321, 2018). De la misma manera, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública realizada en 2019 señaló que Jalisco se encuentra entre las 10 entidades cuyos habitantes catalogan a la corrupción como uno de los temas de mayor preocupación, específicamente en el 9° lugar (INEGI, 2019).

Desde Transfo sabemos que la corrupción es un fenómeno en el que participan múltiples actores públicos y privados de diferentes niveles. En este sentido, consideramos que su prevención y combate implica una labor conjunta entre gobiernos, empresas y sociedad civil; y coordinada en las siguientes cuatro áreas de incidencia: sensibilización, capacitación, observación y rendición de cuentas, y evaluación.

El proyecto implementado y del cual se presenta más detalle a continuación, buscó involucrar a todos los sectores de la sociedad (público, privado y social) e incidir en las cuatro áreas que se señalaron.

Anatomía del Proyecto

INTEGRACIÓN DE UN OBSERVATORIO ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Integración de un Observatorio Estatal Anticorrupción, enfocado en prevenir, actuar con legalidad y transparentar actos de corrupción a nivel estatal, compuesto por al menos 3 instancias públicas, 3 privadas y 3 sociales

IMPLEMENTACIÓN DE UN CURSO DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Capacitación y desarrollo de competencias para la observancia, prevención y acción con legalidad ante actos de corrupción. La meta fue certificar a 2 miembros por cada organización integrante del Observatorio Estatal Anticorrupción en el Estándar de Competencia EC0500 Acción con Legalidad de la corrupción en la Administración Pública.



DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA PARA LA DIVULGACIÓN Y DENUNCIA ANÓNIMA

Creación de una plataforma digital como una forma de incorporar las TIC en la promoción de un gobierno abierto. Fungirá bajo los principios de transparencia y acción con legalidad ante casos de corrupción pública, privada y ciudadana; generación de estadísticas e investigaciones; y denuncias anónimas

GENERACIÓN DE UN ESTUDIO PARA LA EMISIÓN DE RECOMENDACIONES

Desarrollo de un estudio de opinión pública y de gabinete en alianza con la Universidad Nacional Autónoma de México que permitirá identificar los principales retos, iniciativas y áreas de oportunidad para la prevención y combate de la corrupción; esto para emitir recomendaciones basadas en evidencia para tomadores de decisión.

Descripción de componentes: 1

1. INTEGRACIÓN DE UN OBSERVATORIO ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Descripción

El Observatorio Intersectorial sobre la Corrupción en el estado de Jalisco (en lo siguiente OICEJAL) es un espacio de interacción entre los sectores público, privado y social, con el objetivo de diseñar, proponer e impulsar procesos y recomendaciones que permitan tomar mejores decisiones de política pública en materia de anticorrupción, a través de redes colaborativas permanentes.

En la integración del OICEJAL, participaron:

5

Instituciones públicas del estado de Jalisco

6

Organizaciones sociales del estado de Jalisco

4

Empresas privadas del estado de Jalisco

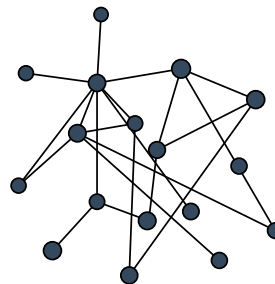
Objetivo

Generar estrategias y difundir conocimiento en la materia, con la participación de los tres sectores de la sociedad -público, privado y social-; además de producir herramientas de análisis que contribuyan a identificar los problemas en el comportamiento individual y el desempeño institucional en torno a la corrupción y sus impactos en el estado de Jalisco.

Logros cuantitativos

- 15** Organizaciones e instituciones firmantes del Pacto de Adhesión
Nuestra meta inicial eran 9 organización.
- 32** Personas activamente participando
23 Mujeres y 11 hombres
Nuestra meta inicial eran 18
- 1** Programa de capacitación impartido a los (as) miembros del OICEJAL
- 1** Programa de certificación brindado a los (as) miembros del OICEJAL
- 3** Propuestas elaboradas en diálogos co-creativos con los miembros del OICEJAL
Se les dará continuidad con las autoridades correspondientes del estado

Logro cualitativo



La integración del Observatorio Anticorrupción ha sido una estrategia con incidencia directa en dos de los ejes estratégicos de la Política Estatal Anticorrupción: 1) generar puntos de contacto-gobierno sociedad e; 2) involucrar a la sociedad y sector privado como parte de la solución al problema de la corrupción.

Descripción de componentes: 2

2. CURSO DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN ANTE EL CONOCER DEL GOBIERNO FEDERAL

Descripción

El curso “Acción con legalidad y prevención de la corrupción desde un enfoque de género y derechos humanos” estuvo conformado por 20 horas de capacitación (teórica, práctica y aplicada) impartidas a todas las personas que forman parte del OICEJAL.

Este curso contempló la siguiente metodología:



ETAPA 1

CAPACITACIÓN

6 capacitaciones teórico-aplicadas en tiempo real por especialistas diversos en cada uno de los temas.



ETAPA 2

ALINEACIÓN

Procedimiento mediante el cual el alumno traduce los conocimientos adquiridos en formatos y metodologías que conforman la certificación.



ETAPA 3

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Los participantes realizaron tres tipos de pruebas en las cuales tuvieron que obtener un puntaje mínimo para resultar competentes y tener su certificado.

- Prueba de productos
- Prueba de conocimientos
- Prueba de desempeños

Objetivo

Fomentar el desarrollo y/o fortalecimiento de capacidades y competencias para la observancia, prevención y acción con legalidad ante actos de corrupción entre los miembros del OICEJAL.

Logros cuantitativos

15

Organizaciones e instituciones participaron en la capacitación.

Nuestra meta inicial eran 9 organización.

32

Personas obtuvieron su certificado de competencia

Nuestra meta inicial eran 18

6

Especialistas involucrados

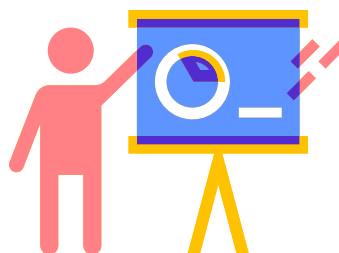
Nuestra meta inicial eran 1

8

Organizaciones capacitadoras

Nuestra meta inicial eran 1

Logro cualitativo



La capacitación y certificación, ha sido una estrategia con incidencia directa en el objetivo 4 de la PEAJAL: Mejorar las capacidades y competencias para fortalecer los procesos de prevención denuncia, detección, investigación, substanciación y sanción en materia de faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción.

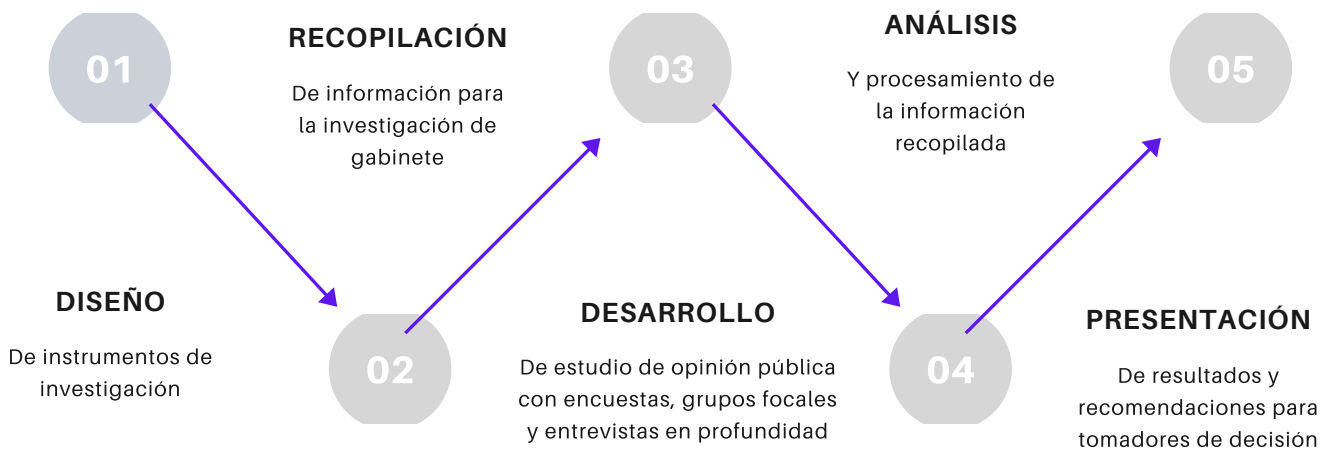
Descripción de componentes: 3

3. ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA Y DE GABINETE

Descripción

Se desarrolló un estudio de opinión pública y de gabinete en alianza con la Universidad Nacional Autónoma de México el cuál permitió identificar los principales retos, iniciáticas y áreas de oportunidad para prevenir y combatir la corrupción a nivel estatal.

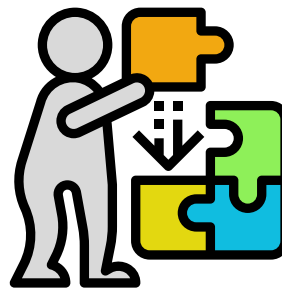
Para el estudio se contempló el siguiente proceso:



Logros cuantitativos

- 10** Entrevistas a profundidad con funcionarios encargados del desarrollo e implementación de la PEA
Nuestra meta inicial eran 10
- 2** Grupos de enfoque con miembros del sector privado y social
Nuestra meta inicial eran 2
- 60** Entrevista a personas en general
Nuestra meta inicial eran 60
- 6** Recomendaciones para tomadores de decisión del Estado.
Nuestra meta inicial eran 3

Logro cualitativo



Documentar una visión integral de la corrupción que permita entender a grandes rasgos cómo la viven los y las funcionarias públicas, la sociedad y las empresas, para proponer recomendaciones basadas en las necesidades de las y los habitantes del estado.

Descripción de componentes: 4

4. PLATAFORMA PARA LA DIVULGACIÓN Y QUEJA CIUDADANA

Descripción

Se generó una plataforma digital la cual facilitará el monitoreo de la corrupción en el estado de Jalisco (PNA, PEA, iniciativas, casos de éxito, estadísticas, trabajo realizado por los Observatorios Estatales, etcétera) con información fidedigna, actualizada y homologada que permita la generación de índices, indicadores y/o mediciones oficiales periódicas para la toma de decisiones.

La plataforma se compone de las siguientes secciones: 1) Quiénes somos; 2) Biblioteca virtual; 3) Comunidad; 4) Denuncia.



Logros cuantitativos

- 1** Plataforma para la queja ciudadana sobre actos de corrupción pionera en el estado.
Nuestra meta inicial era 1
- 1** Mecanismo para la generación de quejas ciudadanas.
Nuestra meta inicial era 1
- 10** Cápsulas anticorrupción enfocadas en generar una pedagogía en la materia.
No se habían contemplado dentro de las metas
- 1** Biblioteca investigaciones, estadísticas y buenas prácticas con buenas prácticas.
Nuestra meta inicial era 1

Logros cualitativo

- 1** Plataforma de queja ciudadana pionera en el Estado
- 2** Incorpora un enfoque basado en Derechos Humanos
- 3** Incorpora un enfoque basado en perspectiva de género
- 4** Crea un puente entre el mundo del internet y las Redes Sociales
- 5** Protección integral de los y las informantes
- 6** Plataforma informativa y formativa
- 7** La experiencia del usuario

Le preguntamos a los participantes de la 2da sesión de capacitación lo siguiente:

-Menciona una cosa que ganarías como sociedad si cada persona que es testigo o víctima de un acto de corrupción denunciara.

Sus respuestas se documentaron en el mapa de palabras de la derecha:



Conclusiones

A partir del proyecto implementado y la realización del estudio, desde Transfo podemos señalar lo siguiente:

La percepción de que en Jalisco se vive un grave problema de corrupción es una constante entre las y los participantes. La opinión general es que prevalece un clima de impunidad, propiciado, en gran medida, por la inacción de las autoridades encargadas de combatir este fenómeno.

Los niveles de impunidad e inseguridad han ocasionado que los ciudadanos no confíen en las autoridades que ellos mismos eligieron.

Son varios los mecanismos de combate a la corrupción que existen, quizá el que se identifique como más eficaz es la denuncia, puesto que permite reconocer actos que infringen la ley. Pero ¿qué sentido tiene pedirles a los ciudadanos que denuncien cuando desconfían de sus autoridades?

Es necesario recuperar la confianza de las y los ciudadanos en sus instituciones. Es una labor titánica, pero uno de los primeros pasos es dar a conocer el trabajo de las instituciones encargadas del combate a la corrupción en un lenguaje accesible y atractivo para el común de las y los ciudadanos. Esto se puede lograr con la implementación de campañas de difusión que aborden temas como la importancia de la denuncia en el combate a la corrupción.

Otra gran interrogante es la siguiente: ¿Cómo pedirle a un ciudadano que denuncie cuando puede ser víctima de represalias? Es indispensable que las instituciones brinden modelos de protección a los testigos o denunciantes, que garanticen que no tendrán represalias de tipo laboral o que pongan en peligro su vida o la de sus familiares. Con ello se incrementaría el porcentaje de denuncias y se pondrían al descubierto actos o redes de corrupción.

Algunas de las medidas que se consideran más efectivas para prevenir la corrupción están relacionadas con la transparencia y la rendición de cuentas. En ambos procesos es imprescindible la participación de la ciudadanía y el involucramiento de la sociedad civil organizada.

Una sociedad que conoce qué es la corrupción, las consecuencias que acarrea para un país, cómo se sanciona, y que, además, asume un papel vigilante de los actos de gobierno, se convierte en un elemento imprescindible en la lucha anticorrupción.

	Asistente (Trans...)			
		<p>JT From Jorge Tapia - Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción to Everyone</p> <p>No cuento con cámara en el equipo.</p>		
Ely Yañez Castell...			Jorge Tapia - Fis...	
Claudia Mercad...	emmanuel rami...	Alejandra-Garcia		oswaldo_samario
Andrés Ruiz	Norma Espinosa...	ISAAC ALEJAND...	Rosalía Palomar	Antonio_villegas

Recomendaciones

01

Poner en marcha mecanismos para recuperar la confianza de la ciudadanía en sus instituciones y motivarlos a denunciar actos de corrupción.

Estos pueden ir desde campañas de difusión en las que, en primer lugar, se refuerce el vínculo entre ciudadanía e instituciones de gobierno. Enfocándose en las acciones de combate a la corrupción que se impulsan desde el gobierno. En ese sentido, es indispensable que se difunda un informe periódico sobre las políticas puestas en marcha, el número de denuncias recibidas, el resultado de las investigaciones y las sanciones correspondientes. Este ejercicio podría reforzar la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

02

Fortalecer las capacitaciones a funcionariado público.

Las capacitaciones deben tener como objetivo promover la cultura de la legalidad, con el fin de que las personas servidoras públicas se conduzcan con ética e integridad en el ámbito laboral. En la medida en que las y los funcionarios se conduzcan con integridad profesional, es probable que disminuyan los actos de corrupción y que se fortalezca la confianza de la ciudadanía en el desempeño de las autoridades.

03

Diseñar campañas de comunicación y de difusión que incentiven la denuncia de hechos de corrupción.

Para que se incremente el porcentaje de denuncias, es indispensable informar a la población todo lo referente a los actos de corrupción. En ese sentido, se recomienda que las campañas desarrollen los siguientes temas: definición de acto de corrupción, hoja de ruta para interponer una denuncia, instancias en donde puede efectuarse esta última. Dichas campañas no deben circunscribirse únicamente a medios digitales, es indispensable que se creen estrategias de difusión territorial que vayan dirigidas a poblaciones rurales y alejadas de los centros urbanos del estado; pues son estos segmentos de la población quienes presentan bajos niveles de acceso a internet y dispositivos móviles.

04

Implementar mecanismos de protección a denunciantes.

Uno de los mayores frenos a la denuncia es el miedo a las represalias. En primer lugar, es indispensable que el estado garantice la aplicación del Protocolo de protección para personas alertadoras de la corrupción, dirigido a informantes internos (whistleblowers). Su aplicación incentivaría la denuncia de funcionarios públicos y con ello la identificación y desmantelamiento de redes de corrupción dentro del gobierno.

05

Implementar canales de denuncia digital.

Es necesario implementar, y en el caso de las instituciones que ya cuenten con ello fortalecer, los canales digitales de denuncia. Este mecanismo permitiría proteger la identidad del denunciante. Se considera que sería benéfico contar con una plataforma estatal para denuncia de actos de corrupción, pues sería de fácil identificación y acceso para los ciudadanos. Las ventajas de implementar canales digitales de denuncia son, entre otras, protección de la identidad del denunciante, agilización de trámites y reducción de tiempos para la ciudadanía.

06

Fomentar la participación ciudadana y de vigilancia.

La participación ciudadana es indispensable en una democracia. Una sociedad que se mantiene vigilante de las acciones de gobierno recurre a la transparencia y rendición de cuentas. Ambos son aspectos indispensables en la prevención de la corrupción.

Estrategia de sostenibilidad

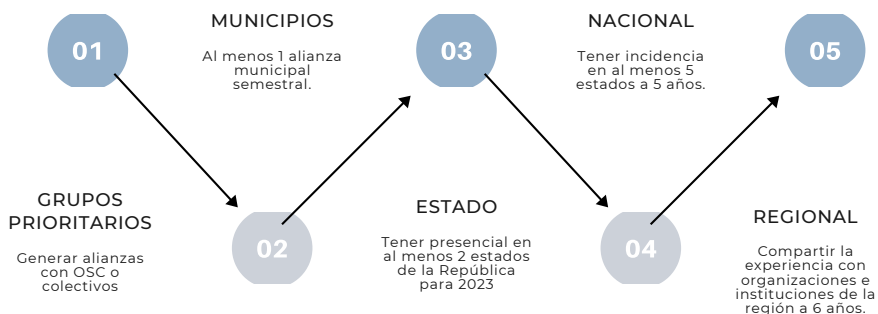
La sostenibilidad de una iniciativa social tiene que ver con muchos factores, tales como: los el impacto, los aliados, los recursos, etcétera. Dentro de nuestra estrategia de sostenibilidad buscamos responder a las siguientes tres preguntas:

- ¿Cómo vamos a escalar nuestra iniciativa para llegar a más lugares?
- ¿Cómo vamos a multiplicar nuestros beneficiarios para generar mayor beneficio?
- ¿Cómo vamos a financiar la iniciativa?

A continuación se muestran las rutas potenciales de sostenibilidad:

COBERTURA GEOGRÁFICA

¿Cómo vamos a escalar nuestra iniciativa para llegar a más lugares?



IMPACTO SOCIAL

¿Cómo vamos a multiplicar nuestros beneficiarios para generar mayor beneficio?



Capacitaciones y certificaciones a líderes y tomadores de decisión.



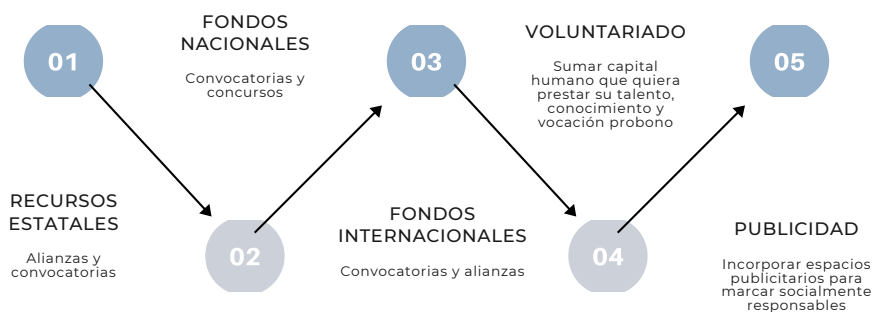
Recursos pedagógicos y de divulgación para generar un diálogo entorno a la corrupción en lenguaje accesible y atractivo a la ciudadanía.



Promover la cultura de la denuncia a través de mecanismos innovadores y digitales en donde la prioridad sea la protección de las y los denunciantes

RECURSOS ECONÓMICOS

¿Cómo vamos a financiar la iniciativa?





Creando comunidades justas,
pacíficas, inclusivas e igualitarias

Contacto

Río Lerma No. 94 Piso 3, Colonia
Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc,
C.P. 06500, C.D.M.X., México

www.transfo.org
contacto@transfo.org
ehernandez@transfo.org
(+52) 55 40 18 21 87